



ACTA DE LA JUNTA DE TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SUBA

Siendo las 9:00 a.m. del día 25 de Noviembre del 2010 se reunió el Consejo Consultivo del SUBA en las Instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración Unidad Delicias con el siguiente:

Orden del día

El Dr. Alfredo de la Torre Aranda, Director de la Facultad de Contaduría y Administración, dio inicio a la Reunión de Trabajo, junto con la M. Elvira González Coordinadora de la FCA Unidad Delicias.

Claudia Pérez, Coordinadora General del SUBA, agradeció la hospitalidad de los directivos.

1. Lista de asistencia.

Claudia Pérez da lectura al Orden del día. Se toma lista de Asistencia. Estando presentes 20 miembros de los 22 del Consejo, por lo cual existe quórum legal.

2. Aprobación y firma del Acta de la sesión anterior.

Francisco Valdez lee los puntos más importantes del acta de la sesión por lo cual se aprueba el acta por unanimidad y se firma.

3. Quedan como Secretario de Actas y Moderador las siguientes personas:

Diva Olivas y Esteban Cervantes.

4. Acuerdos Pendientes

Claudia Pérez entrega a los Jefes de Biblioteca los nombramientos como miembros del Comité de Calidad del SGC-SUBA.

5. Revisión del Reglamento.

Reglamento SUBA, propuestas hechas por el Consejo Consultivo Lorena Ortiz y Bertha de la Fuente, presentan su propuesta.

Capítulo I. Artículo 7

Francisco Valdez comenta que debemos tomar en cuenta al área de Editorial de la UACH.

Oscar Rentería comenta que este artículo está basado en el decreto de la DOF.

Claudia Pérez solicitó por medio de oficio que todo el documento que se generara en la universidad donara un ejemplar al AHU, para fortalecer el Fondo Chihuahua.

Claudia Pérez continuará con ese proceso.



Bertha de la Fuente aclara que debemos de plantear un ajuste tomando en cuenta que los docentes deben donar material que ellos mismos generan para la UACH.

Capítulo II Artículo 10 inciso b.

Fabiola Terrazas propone que se forme un comité que realice una agenda de capacitación permanente y que se gestione junto con el STUACH.

Claudia Pérez comenta que ya ha entablado gestiones con el Sindicato de trabajadores para que envíen a capacitar al personal.

Calendarizar y ofertar los cursos de capacitación.

Existe ya análisis a través de la Detección de Necesidades de Capacitación del Personal sobre el cual se puede trabajar.

Oscar Rentería y Bertha de la Fuente insisten que es necesario de elaborar un plan de reclutamiento y capacitación permanente.

Servando Ortiz propone que exista un stock de estudiantes de CI de Servicio Social para que apoyen en caso de que falte personal en biblioteca.

Claudia Pérez gestionará con el director de FFyL la idea de tener un grupo permanente de alumnos de Servicio Social de CI.

Curso sobre Procesos Técnicos que se está elaborando con Francisco Valdez y Jorge Velázquez.

Claudia Pérez propone que se realice un evento en el que asistan los Directivos de las Unidades Académicas, para que vean los procesos que se realizan dentro de las Bibliotecas

Adrián Barraza propone un evento en el que asistan también autores, editoriales. En el cual se abra a la comunidad en general el espacio para llevar a cabo estas actividades de difusión y promoción.

Enviar a Claudia Pérez: Calendarización y programa institucional para llevarse a cabo el próximo año.

Votar Unanimidad.

Capítulo II Artículo 10 inciso F.

José Carlos Pedroza solicita que los que ya llevan a cabo esas actividades de lectura conformen un comité.



Servando Ortiz propone que se invite a los alumnos de mercadotecnia para que apoyen a diseñar una campaña de difusión adecuada.

María Antonieta Hidalgo comenta que existe un programa institucional de fomento a la lectura iniciado por la Dirección de Extensión y Difusión.

José Carlos Pedroza comenta que los costos son elevados.

Enviar a Claudia Pérez: Calendarización y programa institucional para llevarse a cabo el próximo año.

Votar Unanimidad.

Capítulo IV artículo 21.

Francisco Valdez comenta que este artículo se contrapone con el perfil de puesto del manual de funciones por lo que propone que este artículo se elimine.

Modificar este artículo.

Votos favor 16 contra 2

Capítulo IV artículo 23.

Claudia Pérez comenta que deberá sugerir que se abran plazas para personal del AHU (archivista) y solicitará que se les exija que tengan perfil de Licenciatura.

Votación sobre el perfil del bibliotecario que presentará la siguiente reunión Claudia Pérez, Aprobado por unanimidad.

Bertha de la Fuente dice que este artículo se contrapone con el organigrama.

Francisco Valdez dice que el organigrama no deberá estar propuesto dentro del Reglamento.

Votos favor 16 contra 2

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 2 inciso H Eliminar Escuelas e institutos unanimidad

Artículo 3 y Jefes de Biblioteca unanimidad

CAPITULO II DE SU MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

Artículo 10 inciso d y e Votación aprobado por unanimidad.

CAPITULO III DE SU ESTRUCTURA ORGANICA

Artículo 11 agregar al Director Académico, Biblioteca Central, unidades de la CG.

Artículo 13



Artículo 15 Adrián Barraza sugiere que se anote en el reglamento. Nota de “campo a fin”. Agregarle la aclaración de Diplomado o Maestría.

Votación Unanimidad.

Conservar el Párrafo 2 Votación Unanimidad

Capítulo IV DEL PERSONAL BIBLIOTECARIO

Artículo 17. Licenciatura afin favor 16 contra 2

Artículo 18. Votación aprobado por Unanimidad.

Capítulo VI DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Artículo 29. Votación aprobado Unanimidad

Artículo 30. Votación se queda como estaba 20 favor 1 en contra.

Artículo 31. Que se revisen los puntos y se realicen los ajustes, que no se modifique.

Elaboración de un comité: Votación Unánime : Lorena Ortiz, Eric Maldonado, Servando Ortiz y Roberto Roque.

Artículo 32 Que se quede como está:

Votación 20 favor 2 contra

Artículo 33. Párrafo uno: cambio.

Sustituir el Director Académico por CCSUBA.

Voto aprobado por unanimidad.

Que se quede como está el área de: Consulta, reserva y publicaciones seriadas.

Agregar la renovación

Voto 20 favor, 1 contra, 1 abstención.

Sobre los porcentajes de recuperación de multas (separar las claves de cobros)

Artículo 34.

Claudia Pérez dice sobre el préstamo interbibliotecario, se deberán revisar los convenios y aclarar que el usuario cubrirá los costos.

Artículo 35. Servicios del material de reserva.

Voto aprobado por unanimidad.

Párrafo 2 eliminar el párrafo

Voto aprobado por unanimidad.

Alejandra Estrada comenta que los que ganan la licitación deben ajustarse al costo acordado.

Francisco Valdez sugiere que se agregue la frase de: todas las bibliotecas que cuenten con esos servicios.



CAPITULO VII ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO

Artículo 40. Eliminar el artículo

Votación aprobado por unanimidad.

Artículo 42. Eliminar el artículo

Votación 21 favor 1 en contra

Artículo 43. Eliminar el artículo

Votación aprobado por unanimidad

Artículo 47. Eliminar el artículo

Votación: aprobado por unanimidad

Artículo 52. inciso d) Sustituir el deberá reunirse cuando se requiera.

Sustituir el concepto de bibliotecario por el de archivista en lo referente sólo a este capítulo.

Votación aprobado por unanimidad.

Agregar que el personal del AHU deberá sacar las fotocopias del MD del AHU.

José Carlos Pedroza pide que se considere la identificación como medida de seguridad para protección del MD que se encuentra en consulta.

CAPITULO VIII DEL DESCARTE DE MATERIAL DOCUMENTAL Y SU DESTINO.

Artículo 53 inciso a) deberá agregarse el personal que se acordó en la conformación de los comités de biblioteca en la sesión de Junta de trabajo del 05 de Noviembre, 2010. Agregando que los docentes sean por carrera.

CAPÍTULO IX DE LAS DONACIONES DE MATERIAL DOCUMENTAL AL SUBA.

Artículo 56. Considerar las donaciones por titulación quedaría en el artículo 37.

Teresita Sandoval explica que es difícil conseguir MD para su área.

Bertha de la Fuente explica que los alumnos hacen la solicitud a las librerías y les llega directamente a la biblioteca.

María Antonieta Hidalgo comenta que el importe se va a caja única y no lo recupera la biblioteca.

Francisco Valdez los apoyará con los listados de precios de listas de ciertas áreas para que se los faciliten a los usuarios en donaciones.

Lorena Ortiz apoya la moción de que se abran ambas opciones.



Francisco Valdez compartirá el tabulador de los costos generales por área del conocimiento para que la cuota sea designada a través de ese instrumento
Votos 21 a favor y 1 en contra.

6. Bertha de la Fuente presenta el análisis de autores

De la lista de autores que enviaron el MD de su biblioteca no se encuentra amparada para sacar fotocopias.

Muestra una tabla de su MD más utilizado la Biblioteca de Derecho, la dividió por regiones y por autores de la Unidad Académica.

7. Asuntos Generales

Adrián Barraza presenta la agenda de la auditoría.

Programar la siguiente revisión por la Dirección antes de la Visita de Certificación.

Fabiola Terrazas deberá subir la agenda de auditoría al UNIQ y enviar el listado de pendientes ya actualizado.

Claudia Pérez comenta que se cumplieron todos los puntos agendados en la reunión llevada a cabo en el AHU.

Sobre la modificación de Estatus de Usuarios se quedará tal y como está, posterior a la Preauditoría se retomará ese punto.

Voto aprobación por unanimidad.

Lorena Ortiz enviará por correo electrónico el proyecto de Buzón Interno y Nocturno para que lo analicen y lo comenten en la siguiente reunión de CCSUBA.

Deberán enviar sus pendientes con una semana de anticipación para agendarlos en el Orden del Día.

Acuerdos

Comité de Capacitación para elaborar una agenda

Gestionar con el Director de FFyL un stock permanente de estudiantes servicio social de CI para cubrir ausencias de bibliotecarios.

Evento de Bibliotecas que incluya la visita de los directivos en el que podrán ver las actividades que se realizan en el SUBA.

Comité que realice una calendarización para el siguiente año.

Comité de proyecto de Fomento a la Lectura.



Universidad Autónoma de Chihuahua

Dirección Académica

Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas

Coordinación General



Los jefes de biblioteca deberán enviar a Claudia Pérez el concentrado de las editoriales y autores para el día: Lunes 13 de Diciembre del 2010.

Bertha de la Fuente deberá enviar por correo electrónico a los JB el formato del concentrado de las editoriales y autores para que se basen en el.

Claudia Pérez presentará el perfil del bibliotecario para la próxima reunión.

Se programa la próxima junta de trabajo del CCSUBA para el día 21 de Diciembre en la Biblioteca de la DES de Salud a las 8:30 a.m. Quedando como moderador Bertha de la Fuente y como secretario David Burrola

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 2:35 p.m.